

16936 RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 139, de 18 de junio de 2002, se publican íntegramente las bases generales, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 90, de 1 de agosto de 2002, por las que habrán de regirse la convocatoria para cubrir en propiedad cuatro plazas de Policía Local:

Personal funcionario

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Sistema de acceso: Oposición libre (tres plazas), concurso-oposición (una plaza).

El plazo de presentación es de veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Cartaya, 8 de agosto de 2002.—El Alcalde, Juan A. Millán Jaldón.

UNIVERSIDADES

16937 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a concurso por Resolución de 22 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), de la Universidad de Extremadura, plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y no habiéndose formulado propuesta de provisión por la Comisión correspondiente,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona:

Referencia del concurso: 73/2340. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular y Genética. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Una. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área.

Badajoz, 25 de julio de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

16938 RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2002, de la Universidad de A Coruña, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza número 01/35 de Catedrático de Universidad, del Área de conocimiento de «Psicobiología», del Departamento de Psicología.

Convocado concurso por Resolución de la Universidad de A Coruña, de 19 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), para la provisión de la plaza número 01/35, de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Psicobiología», del Departamento de Psicología de esta Universidad de A Coruña, y vista la propuesta de no provisión de la plaza formulada por la Comisión juzgadora del concurso. Visto el artículo 11.2.d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 septiembre,

Este Rectorado, resuelve declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza referida.

A Coruña, 29 de julio de 2002.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

16939 RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 228/109/TU de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de fecha 9 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 24), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 29 de julio de 2002.—El Rector, Pedro González-Trevijano.

ANEXO

Profesores titulares de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso ordinario. Plaza 228/109/TU. Área de conocimiento: «Derecho Civil»

Comisión titular:

Presidente: Don José Pérez de Vargas Muñoz, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretaria: Doña Teresa Echevarría de Rada, Profesora titular de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocal 1.º Don Luis Díez-Picazo Ponce de León, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º Doña Inmaculada Vivas Tesón, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3.º Doña María Dolores Hernández Díaz-Ambrona, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Manuel González Porras, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretaria: Doña María del Mar Heras Fernández, Profesora titular de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocal 1.º Don Domingo Bello Janeiro, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocal 2.º Don Fernando Crespo Allue, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º Doña Isabel Sabater Bayle, Profesora titular de la Universidad Pública de Navarra.

16940 RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2002, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de la convocatoria C3.º/01, para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Áreas dependientes del Servicio Canario de la Salud.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente: